"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018

GRUPO 2

"BORDADOS PARA SER COLOCADOS EN LAS PRENDAS PRODUCIDAS EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

ÍTEM 1 BANDERAS

PROPONENTE	PARAMETROS : 1, ANEXO 2 2.AMBIENTAL 3, PRUEBA DE CAMPO	INFORME DE LABORATORIO	PONDERABLE TÈCNICO ADICIONAL	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	RESUMEN
JEM SUPPLIES	CUMPLE	NO CUMPLE	ACREDITA - 0 Puntos	ACREDITA - APOYO	RECHAZADO
UT TCMILITAR	CUMPLE	CUMPLE - REEVALUACIÓN	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
ALMACEN EL CADETE	CUMPLE - SUBSANACIÓN	CUMPLE	ACREDITA - 250 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
UT ORGANIZACIÓN BW 2018	CUMPLE	CUMPLE	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	ACREDITA - 0 Puntos	ACREDITA - APOYO	RECHAZADO

ÍTEM 2 HERÁLDICAS

PROPONENTE	PARAMETROS : 1, ANEXO 2 2.AMBIENTAL 3, PRUEBA DE CAMPO	INFORME DE LABORATORIO	PONDERABLE TÈCNICO ADICIONAL	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	RESUMEN
JEM SUPPLIES	CUMPLE	CUMPLE	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
UT TCMILITAR	CUMPLE	CUMPLE - REEVALUACIÓN	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
UT BORDAPRO	NO CUMPLE	CUMPLE	ACREDITA - 0 Puntos	ACREDITA - APOYO	RECHAZADO
UT ORGANIZACIÓN BW 2018	CUMPLE	CUMPLE	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO

ÍTEM 3 DISTINTIVOS PONAL

PROPONENTE	PARAMETROS : 1, ANEXO 2 2.AMBIENTAL 3, PRUEBA DE CAMPO	INFORME DE LABORATORIO	PONDERABLE TÈCNICO ADICIONAL	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	RESUMEN
JEM SUPPLIES	CUMPLE	NO CUMPLE	ACREDITA - 0 Puntos	ACREDITA - APOYO	RECHAZADO
UT TCMILITAR	CUMPLE	CUMPLE - REEVALUACIÓN	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
ALMACEN EL CADETE	CUMPLE - SUBSANACIÓN	CUMPLE	ACREDITA - 250 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
UT ORGANIZACIÓN BW 2018	CUMPLE	CUMPLE	ACREDITA - 300 Puntos	ACREDITA - APOYO	HABILITADO
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	ACREDITA - 0 Puntos	ACREDITA - APOYO	RECHAZADO
UT BORDAPRO	NO CUMPLE	P	ACREDITA - 0 Puntos	ACREDITA - APOYO	RECHAZADO

INGENIERA ERIKA PEÑA PARRA

INGENIERA LEIDY FRANCO MORALES

INGENIERO JOSÈ HERNANDEZ VIVAS

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 2

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	1. BANDERAS									
	JEM SUPPLIES		UT TCMILITAR		ALMACEN EL CADETE		UT ORGANIZACIÓN BW 2018		DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO DE CUESTIONARIO SECOP II	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto, las personas naturales o jurídicas, uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación: El oferente deberá acreditar en su propuesta que cuenta con experiencia específica, directa y propia en contratos cuyo objeto contractual estén directamente relacionados con el objeto del presente proceso de contratación; para el efecto se verificará en el Registro Único de Proponentes (RUP), que los oferentes cumplan la codificación UNSPSC establecida en este proceso de contratación, hasta el tercer nivel, y se acredite que dichas operaciones comerciales han sido ejecutadas y terminadas con antelación a la fecha de cierre del presente proceso de selección y que su valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial total del proceso contractual, según lo descrito en el numeral 4.1.1.1 Experiencia y Especificaciones Técnicas Mínimas, del capítulo 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN del estudio previo. 1. BANDERAS — 55121700 / 49101600 — $ 389.564.112,00 — 498,65	CUMPLE EN DOCUMENTO RUP JEM 28 - AGOSTO -2018. PAGINA 82		CUMPLE EN DOCUMENTO RUP SUMISTROS SAGO PAG 23, 24 Y RUP GUERRERO PAG 85		CUMPLE A DOCUMENTO RUP AGOSTO 2018 PAG 21, 22		CUMPLE DOCUMETO: RUP BARUC PAG 46 , RUP WARRIORS PAG 68, 74		CUMPLE A DOCUMENTO RUP S SEPT.PDF PAG 53	
FACTOR DE PONDERACIÓN **4.2.6. Factor técnico ponderable para todos los ítems del Grupo 2** El factor técnico ponderable corresponde a la garantía técnica adicional ofrecida, es decir, se otorga el máximo puntaje (máximo 100 puntos) al oferente que presente el mayor tiempo de garantía técnica adicional siendo el máximo a ofertar (24 meses) ofrecida por encima de la mínima requerida (12 meses, condición habilitante) contada a partir del vencimiento de la garantía técnica mínima. A los demás oferentes se les otorgará de manera proporcional mediante la siguiente ecuación: PUNTAJE TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL = Dónde: G.A.P. = Garantía Adicional ofrecida por el proponente. Por lo anterior, el oferente debe indicar mediante certificación incluida en la oferta, el ofrecimiento de la garantía adicional ofrecida, esta determinará el puntaje obtenido por el proponente en el factor GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL. Esta garantía se debe ver reflejada en las pólizas de garantía al momento de la firma del contrato.	ACREDITA 16 MESES ADICIONALES DOCUMENTO: PONDERABLES LP-005-2018 PAG 14		ACREDITA 24 MESES EN DOCUMENTO: 27 FACTOR TECNICO PONDERABLE GRUPO II TIEMPO ADICIONAL (24 MESES)		ACREDITA 12 MESES EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2016 (24 MESES TOTAL) PAG 7		ACREDITA 24 MESES A DOCUMENTO ANEXO No 13 OFERTA GARANTIA TECNICA ADICIONAL (24 MESES) PAG 1		ACREDITA 24MESES DOCUMENTO GARANTIA TECNICA ADICIONAL (24 MESES)	
4.2.7 Factor técnico ponderable para todos los ítems del Grupo 2 Como factor técnico adicional se ponderará el tipo de ribete realizado en el contorno de los elementos bordados. PONDERACIÓN = 200 PUNTOS Se le asignará este puntaje a la firma que ofrezca por escrito en su oferta o mediante certificación anexa a la misma, entregar todos los ítems fileteados o rebordeados en su contorno después de haber sido bordados y recortados (es decir, aquellos cuyo contorno no es realizado directamente con la máquina bordadora). Para asignar los puntos se verificará mediante la muestra física que entregue junto con la oferta.	ACREDITA DOCUMNETO: PONDERABLES LP-005-2018 PAG 12		ACREDITA EN DOCUMENTO: 26 FACTOR TECNICO PONDERABLE GRUPO II REBORDE		ACREDITA EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2016 PAG 8		ACREDITA A DOCUMENTO ANEXO No 13 OFERTA GARANTIA TECNICA ADICIONAL PAG 2		ACREDITA A DOCUMENTO FACTOR TECNICO PONDERABLE	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL – PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (Según el caso) ANEXO 4, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ACREDITA A DOCUMENTO PONDERABLES LP -005-2018 pag 47 a 49		ACREDITA ANEXO No 4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2018 PAG 15 A 19 S810920000 Y S810910000		ACREDITA ANEXO No 4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		ACREDITA EN DOCUMENTO ANEXO 4 PAG 1 A 6	
3.3.3 GARANTÍA TECNICA (APLICA PARA TODOS LOS GRUPOS E ÍTEMS) Con el fin de asegurar la calidad de todos los bienes a adquirir, el oferente mediante documento anexo a la propuesta, firmado por sí o por el representante legal o apoderado, deberá suministrar una garantía mínima de calidad de doce (12) meses contados a partir del acta de entrega de los mismos. Al presentarse según defecto de calidad durante el transcurso de este tiempo, que afecten el uso previsto sobre el bien suministrado, este debe ser subsanado en un periodo máximo de quince días (15) hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE. El porcentaje de material que presente fallas durante los meses de garantía no podrá exceder al quince (15%) por ciento de la totalidad de los bienes adquiridos. En caso de presentarse este hecho, se hará efectiva la póliza de garantía que ampara el cumplimiento del contrato y/o la calidad de los bienes suministrados por el CONTRATISTA	CUMPLE A DOCUMENTO GARANTIA TECNICA LP 005-2016		CUMPLE A DOCUMENTO GARANTIA TECNICA PDF		CUMPLE EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2018 PAG 7		CUMPLE EN DOCUMENTO GARANTIA TECNICA		CUMPLE EN DOCUMENTO GARANTIA TECNICA	
ANEXO No. 2- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DILIGENCIAMIENTO	CUMPLE DOCUMENTO : ANEXO 2 ESPECIFICACIONES LP -005-2018 PAG 30 y 31		CUMPLE EN DOCUMENTO ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS		CUMPLE EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2018 PAG 1 A 5		CUMPLE EN DOCUMENTO ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS		CUMPLE EN ANEXO No.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS EDITABLE..	
ANEXO No. 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LP-005-2018		CUMPLE EN DOCUMENTO No 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO No 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO 15 No 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO No 12	

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 2

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	1. BANDERAS									
	JEM SUPPLIES		UT TCMILITAR		ALMACEN EL CADETE		UT ORGANIZACIÓN BW 2018		DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE COMERCIALIZADO O DISTRIBUIDOR VINCULO COMERCIAL IDONEIDAD TECNICA	ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE	
ASPECTOS AMBIENTALES (ADENDA 1) Los oferentes dendro de su oferta , asu como para las entregas deberán presentar declaracion juramentada con base en lo estipulado en la NTC-ISO/IEC 17050-1 eb ka que garantice que el proceso de Fa´bricacion de los insumos, elementos y productos ofercidos y requeridos en el presente proceso, sean amigables con el medio ambiente en todas las etapas de producción de acuerdo con lo establecdo en el Decreto 3930 de 2010 que trata sobre vertimeintos, la resolucion 627 de 2006 que trata sobre emision de ruido, la resolucion 4741 DE 2005 que trata sobre prevencion y manejo de residuos peligrosos. cumplir con las demás normatividades ambientales vigentes y que resulten aplicables a este proceso	CUMPLE DOCUMENTO AMBIENTAL LP-005-2018 PAGINA 1		CUMPLE 33 DECLARACION DE CONFORMIDAD 17050-1.pdf		CUMPLE DE ACUERDO A SUBSANACIÓN DOCUMENTO ANEXO 2 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD		CUMPLE DOCUMENTO : CERTIFICACION AMBIENTAL.PDF		CUMPLE ASPECTOS AMBIENTALES .PDF	
DOCUMENTOS APORTAR EN LA OFERTA 1.1 BANDERA TRICOLOR UNIFORME DE ASISTENCIA N°4. Informe de laboratorio de condiciones generales Y especificas debidamente acreditado por la ONAC 1.2 BANDERA TRICOLOR UNIFORME DE FATIGA N°5. Informe de laboratorio de condiciones generales Y especificas debidamente acreditado por la ONAC	NO CUMPLE LOS NFORME EMITIDOS POR EL LABORATORIO GRUÇA DE POLICÍA ILE N° 0986/AÑO: 2018 ILE N° 0987/AÑO: 2018 ILE N° 0988/AÑO: 2018 TENIENDO DA CUMPLIMIENTO EN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS N. 3.1.2		CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO: INFORMES DE LABORATORIO No 18-0204 LABORATORIO BLANCE.		CUMPLE DE ACUERDO CON LOS INFORMES ILE N° 0995/AÑO: 2018 ILE N° 0996/AÑO: 2018 ILE N° 0997/AÑO: 2018		CUMPLE DE ACUERDO A LOS INFORMES DE LABORATORIO ILE N° 1000/AÑO: 2018 ILE N° 1001/AÑO: 2018 ILE N° 1002/AÑO: 2018		NO CUMPLE EL INFORME DE LABORATORIO BLANCEC S.A.S N° - 18-0205 EN EL REQUISITO ALTO TOTAL COTA B ET PN-GRUCA-DIRAF-118 A4-2012-01-02 REQUIERE 40MM +- 1 MM Y EL RESULTADO FUE 41,3 MM ESTANDO FUERA DEL PARAMETRO	
PRUEBA DE CAMPO										
VISITA TECNICÁ	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

INGENIERA ERIKA PEÑA PARRA

INGENIERA LEIDY FRANCO MORALES

INGENIERO JOSÈ HERNANDEZ VIVAS

"ADQUISICION DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCION Y PRODUCCION DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 2

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	2. HERALDICAS BORDADAS									
	JEM SUPPLIES		UT TCMILITAR		UT BORDAPRO		UT ORGANIZACIÓN BW 2018		DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO DE CUESTIONARIO SECOP II	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto, las personas naturales o jurídicas, uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación: El oferente deberá acreditar en su propuesta que cuenta con experiencia especifica, directa y propia en contratos cuyo objeto contractual estén directamente relacionados con el objeto del presente proceso de contratación; para el efecto se verificará en el Registro Único de Proponentes (RUP), que los oferentes cumplan la codificación UNSPSC establecida en este proceso de contratación, hasta el tercer nivel, y se acredite que dichas operaciones comerciales han sido ejecutadas y terminadas con antelación a la fecha de cierre del presente proceso de selección y que su valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial total del proceso contractual, según lo descrito en el numeral 4.1.1.1 Experiencia y Especificaciones Técnicas Mínimas, del capítulo 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN del estudio previo. 2. HERÁLDICAS PONAL — 53141600 / 60121900 — $ 372.734.180,00 — 477,10	CUMPLE EN DOCUMENTO RUP JEM 28 - AGOSTO -2018, PAGINA 62		CUMPLE EN DOCUMENTO RUP SUMISTROS SAGO PAG 18 Y RUP GUERRERO PAG 26		CUMPLE DOCUMENTO: RUP SEPTIEMBRE 06 PDF PAG 38 Y 39		CUMPLE DOCUMETO: RUP BARUC PAG 46 , RUP WARRIORS PAG 68, 74		CUMPLE A DOCUMENTO RUP 5 SEPT.PDF PAG 53	
FACTOR DE PONDERACIÓN 4.2.6. Factor técnico ponderable para todos los ítems del Grupo 2 El factor técnico ponderable corresponde a la garantía técnica adicional ofrecida, es decir, se otorga el máximo puntaje (máximo 100 puntos) al oferente que presente el mayor tiempo de garantía técnica adicional siendo el máximo a ofertar (24 meses) ofrecida por encima de la mínima requerida (12 meses, condición habilitante) contada a partir del vencimiento de la garantía técnica mínima. A los demás oferentes se les otorgará de manera proporcional mediante la siguiente ecuación: PUNTAJE TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL = Dónde: G.A.P. = Garantía Adicional ofrecida por el proponente. Por lo anterior, el oferente debe indicar mediante certificación incluida en la oferta, el ofrecimiento de la garantía adicional ofrecida, esta determinará el puntaje obtenido por el proponente en el factor GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL. Esta garantía se debe ver reflejada en las pólizas de garantía al momento de la firma del contrato.	ACREDITA 18 MESES ADICIONALES DOCUMENTO: PONDERABLES LP-005-2018 PAG 14		ACREDITA 24 MESES EN DOCUMENTO: 27 FACTOR TECNICO PONDERABLE GRUPO 2 TIEMPO ADICIONAL (24 MESES)		ACREDITA 24 MESES EN DOCUMENTO: GARANTIA TECNICA ADICIONAL		ACREDITA 24 MESES A DOCUMENTO ANEXO No 13 OFERTA GARANTIA TECNICA ADICIONAL (24 MESES) PAG 1		ACREDITA 24MESES DOCUMENTO GARANTIA TECNICA ADICIONAL [24 MESES)	
4.2.7 Factor técnico ponderable para todos los ítems del Grupo 2 Como factor técnico adicional se ponderará el tipo de ribete realizado en el contorno de los elementos bordados. PONDERACIÓN = 200 PUNTOS Se le asignará este puntajo a la firma que ofrezca por escrito en su oferta o mediante certificación anexa a la misma, entregar todos los ítems fileteados o rebordeados en su contorno después de haber sido bordados y recortados (es decir, aquellos cuyo contorno no es realizado directamente con la máquina bordadora). Para asignar los puntos se verificará mediante la muestra física que entregue junto con la oferta.	ACREDITA DOCUMNETO: PONDERABLES LP-005-2018 PAG 12		ACREDITA EN DOCUMENTO: 26 FACTOR TECNICO PONDERABLE GRUPO II REBORDE		ACREDITA EN DOCUMENTO : CERTIFICACION RIBETE.PDF		ACREDITA A DOCUMENTO ANEXO No 13 OFERTA GARANTIA TECNICA ADICIONAL PAG 2		ACREDITA A DOCUMENTO FACTOR TECNICO PONDERABLE	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL – PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (Según el caso) ANEXO 4, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ACREDITA A DOCUMENTO PONDERABLES LP -005-2018 pag 47 a 49		ACREDITA 17 ANEXO No. 4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.pdf 5810920000 Y 5810910000		ACREDITA DOCUMENTO ANEXO 4 - INDUSTRIA NACIONAL.pdf PRODUCTOR NACIONAL 1.pdf PRODUCTOR NACIONAL 2.pdf		ACREDITA ANEXO No 4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		ACREDITA EN DOCUMENTO ANEXO 4 PAG 1 A 6 .	
3.3.3 GARANTÍA TÉCNICA (APLICA PARA TODOS LOS GRUPOS E ÍTEMS) Con el fin de asegurar la calidad de todos los bienes a adquirir, el oferente mediante documento anexo a la propuesta, firmado por sí o por el representante legal o apoderado, deberá suministrar una garantía mínima de calidad de doce (12) meses contados a partir del acta de entrega de los mismos. Al presentarse algún defecto de calidad durante el transcurso de este tiempo, que afecten el uso previsto sobre el bien suministrado, este debe ser subsanado en un período máximo de quince días (15) hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE. El porcentaje de material que presente fallas durante los meses de garantía no podrá exceder al quince (15%) por ciento de la totalidad de los bienes adquiridos. En caso de presentarse este hecho, se hará efectiva la póliza de garantía que ampara el cumplimiento del contrato y/o la calidad de los bienes suministrados por el CONTRATISTA.	CUMPLE A DOCUMENTO GARANTIA TECNICA LP 005-2018		CUMPLE A DOCUMENTO 24 GARANTIA TECNICA.pdf		CUMPLE EN DOCUMENTO: GARANTIA TECNICA MINIMA		CUMPLE EN DOCUMENTO GARANTIA TECNICA		CUMPLE EN DOCUMENTO GARANTIA TECNICA	

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

"ADQUISICION DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCION Y PRODUCCION DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 2

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	2. HERALDICAS BORDADAS									
	JEM SUPPLIES		UT TCMILITAR		UT BORDAPRO		UT ORGANIZACIÓN BW 2018		DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO No. 2- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DILIGENCIAMIENTO	CUMPLE DOCUMENTO : ANEXO 2 ESPECIFICACIONES LP -005-2018 PAG 30 y 31		CUMPLE EN DOCUMENTO ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS		CUMPLE: DOCUMENTO ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS		CUMPLE EN DOCUMENTO ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CUMPLE EN ANEXO No.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS EDITABLE..	
ANEXO No. 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LP-005-2018		CUMPLE EN DOCUMENTO No 25 ANEXO No. 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.pdf		CUMPLE. DOCUMENTO ANEXO 12 OBLICACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO 15 No 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO No 12	
CERTIFICADO DE COMERCIALIZADO O DISTRIBUIDOR VINCULO COMERCIAL IDONEIDAD TECNICA	ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE	
ASPECTOS AMBIENTALES (ADENDA 1) Los oferentes dendro de su oferta , asu como para las entregas deberán presentar declaracion juramentada con base en lo estipulado en la NTC-ISO/IEC 17050-1 eb ka que garantice que el proceso de Fa'bricacion de los insumos, elementos y productos ofercidos y requeridos en el presente proceso, sean amigables con el medio ambiente en todas las etapas de producción de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3930 de 2010 que trata sobre vertimeintos, la resolucion 627 de 2006 que trata sobre emision de ruido, la resolucion 4741 DE 2005 que trata sobre prevencion y manejo de residuos peligrosos, cumplir con las demás normatividades ambientales vigentes y que resulten aplicables a este proceso	CUMPLE DOCUMENTO AMBIENTAL LP 005-2018 PAGINA 1		CUMPLE 33 DECLARACION DE CONFORMIDAD 17050-1.pdf		REQUERIDO NO CUMPLE LA DECLARACION JURAMENTADA		CUMPLE DOCUMENTO : CERTIFICACION AMBIENTAL.PDF		CUMPLE ASPECTOS AMBIENTALES .PDF	
DOCUMENTOS APORTAR EN LA OFERTA	CUMPLE LOS NFORME EMITIDOS POR EL LABORATORIO GRUCA DE POLICÍA ILE N° 0989/AÑO: 2018 ILE N° 0990/AÑO: 2018 ILE N° 0991/AÑO: 2018		CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO: INFORMES DE LABORATORIO No 18-0204 LABORATORIO BLANCE.		CUMPLE DE ACUERDO CON LOS INFORMES ILE N° 1009/AÑO: 2018 ILE N° 1010/AÑO: 2018 ILE N° 1011/AÑO: 2018		CUMPLE DE ACUERDO A LOS INFORMES DE LABORATORIO ILE N° 1003/AÑO: 2018 ILE N° 1004/AÑO: 2018 ILE N° 1005/AÑO: 2018		CUMPLE EL INFORME DE LABORATORIO BLANCEC S.A.S N° -18-0205	
2.1 HERÁLDICA BORDADA UNIFORME ASISTENCIA No. 4. Informe de laboratorio de condiciones generales Y especificas debidamente acreditado por la ONAC										
1.2 HERÁLDICA BORDADA UNIFORME FATIGA No. 5. Informe de laboratorio de condiciones generales Y especificas debidamente acreditado por la ONAC										

PRUEBA DE CAMPO

VISITA TECNICÁ	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE : YA QUE EN LA VISITA TECNICA NO SE EVIDENCIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS AMBIENTAES	CUMPLE		CUMPLE	

INGENIERA ERIKA PEÑA PARRA

INGENIERA LEIDY FRANCO MORALES

INGENIERO JOSÈ HERNANDEZ VIVAS

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 2

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	3. DISTINTIVOS											
	JEM SUPPLIES		UT TCMILITAR		UT BORDAPRO		ALMACEN EL CADETE		UT ORGANIZACIÓN BW 2018		DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO DE CUESTIONARIO SECOP II	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto, las personas naturales o jurídicas, uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que adopten en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación: El oferente deberá acreditar en su propuesta que cuenta con experiencia específica, directa y propia en contratos cuyo objeto contractual estén directamente relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, para el efecto se verificará en el Registro Único de Proponentes (RUP), que los oferentes cumplan la codificación UNSPSC establecida en este proceso de contratación, hasta el tercer nivel, y se acredite que dichas operaciones comerciales han sido ejecutadas y terminadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de selección y que su valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial total del proceso contractual, según lo descrito en el numeral 4.1.1.1 Experiencia y Especificaciones Técnicas Mínimas, del capítulo 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN del estudio previo 3 DISTINTIVOS PONAL 88121800 1 309.362.400,00 395,99			CUMPLE EN DOCUMENTO RUP SUMISTROS SAGO PAG 16 Y RUP GUERRERO PAG 26		CUMPLE DOCUMENTO: RUP SEPTIEMBRE 06 PDF PAG 38 Y 39		CUMPLE A DOCUMENTO RUP AGOSTO 2018 PAG 21, 22		CUMPLE DOCUMETO: RUP BARUC PAG 46 , RUP WARRIORS PAG 68, 74		CUMPLE A DOCUMENTO RUP 5 SEPT.PDF PAG 53	
FACTOR DE PONDERACIÓN **4.2.6. Factor técnico ponderable para todos los ítems del Grupo 2** El factor técnico ponderable corresponde a la garantía técnica adicional ofrecida, es decir, se otorga el máximo puntaje (máximo 100 puntos) al oferente que presente el mayor tiempo de garantía técnica adicional siendo el máximo a ofertar (24 meses) ofrecida por encima de la mínima requerida (12 meses, condición habilitante) contada a partir del vencimiento de la garantía técnica mínima. A los demás oferentes se les otorgará de manera proporcional mediante la siguiente ecuación: PUNTAJE TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL = Dónde: G.A.P. = Garantía Adicional ofrecida por el proponente. Por lo anterior, el oferente debe indicar mediante certificación incluida en la oferta, el ofrecimiento de la garantía adicional ofrecida, esta determinará el puntaje obtenido por el	ACREDITA 18 MESES ADICIONALES DOCUMENTO: PONDERABLES LP-005-2018 PAG 14		ACREDITA 24 MESES EN DOCUMENTO: 27 FACTOR TECNICO PONDERABLE GRUPO 2 TIEMPO ADICIONAL (24 MESES)		ACREDITA EN DOCUMENTO: GARANTIA TECNICA ADICIONAL		ACREDITA 12 MESES EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2016 (24 MESES TOTAL) PAG 7		ACREDITA 24 MESES A DOCUMENTO ANEXO No 13 OFERTA GARANTIA TECNICA ADICIONAL (24 MESES) PAG 1		ACREDITA 24MESES DOCUMENTO GARANTIA TECNICA ADICIONAL (24 MESES)	
4.2.7 Factor técnico ponderable para todos los ítems del Grupo 2 Como factor técnico adicional se ponderará el tipo de ribete realizado en el contorno de los elementos bordados. PONDERACIÓN = 200 PUNTOS Se le asignará este puntaje a la firma que ofrezca por escrito en su oferta o mediante certificación anexa a la misma, entregar todos los ítems fileteados o reborderados en su contorno después de haber sido bordados y recortados (es decir, aquellos cuyo contorno no es realizado directamente con la máquina bordadora). Para asignar los puntos se verificará mediante la muestra física que entregue junto con la oferta.	ACREDITA DOCUMNETO: PONDERABLES LP-005-2018 PAG 12		ACREDITA EN DOCUMENTO: 26 FACTOR TECNICO PONDERABLE GRUPO II REBORDE		ACREDITA EN DOCUMENTO : CERTIFICACION RIBETE.PDF		ACREDITA EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2016 PAG 8		ACREDITA A DOCUMENTO ANEXO No 13 OFERTA GARANTIA TECNICA ADICIONAL PAG 2		ACREDITA A DOCUMENTO FACTOR TECNICO PONDERABLE	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL – PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (Según el caso) ANEXO 4, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ACREDITA A DOCUMENTO PONDERABLES LP -005-2018 pag 47 a 49 5810920000 Y 5810910000		ACREDITA 17 ANEXO No. 4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.pdf 5810920000 Y 5810910000		ACREDITA ANEXO 4 - INDUSTRIA NACIONAL.pdf PRODUCTOR NACIONAL 1.pdf PRODUCTOR NACIONAL 2pdf 5810920000 Y 5810910000		ACREDITA EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2018 PAG 15 A 19 5810920000 Y 5810910000		ACREDITA ANEXO No 4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 5810920000 Y 5810910000		ACREDITA EN DOCUMENTO ANEXO 4 PAG 1 A 6	
3.3.3 GARANTÍA TÉCNICA (APLICA PARA TODOS LOS GRUPOS E ÍTEMS) Con el fin de asegurar la calidad de todos los bienes a adquirir, el oferente mediante documento anexo a la propuesta, firmado por sí o por el representante legal o apoderado, deberá suministrar una garantía mínima de calidad de doce (12) meses contados a partir del acta de entrega de los mismos. Al presentarse algún defecto de calidad durante el transcurso de este tiempo, que afecten el uso previsto sobre el bien suministrado, este debe ser subsanado en un periodo máximo de quince días (15) hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE. El porcentaje de material que presente fallas durante los meses de garantía no podrá exceder el quince (15%) por ciento de la totalidad de los bienes adquiridos. En caso de presentarse este hecho, se hará efectiva la póliza de garantía que ampara el cumplimiento del	CUMPLE A DOCUMENTO GARANTIA TECNICA LP 005-2018		CUMPLE A DOCUMENTO 24 GARANTIA TECNICA.pdf		CUMPLE EN DOCUMENTO: GARANTIA TECNICA MINIMA		CUMPLE EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2018 PAG 7		CUMPLE EN DOCUMENTO GARANTIA TECNICA		CUMPLE EN DOCUMENTO GARANTIA TECNICA	

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

LP-005-2018 GRUPO 2

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	3. DISTINTIVOS											
	JEM SUPPLIES		UT TCMILITAR		UT BORDAPRO		ALMACEN EL CADETE		UT ORGANIZACIÓN BW 2018		DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO No. 2- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DILIGENCIAMIENTO	CUMPLE DOCUMENTO : ANEXO 2 ESPECIFICACIONES LP-005-2018 PAG 30 y 31		CUMPLE EN DOCUMENTO ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS		CUMPLE: DOCUMENTO ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS		CUMPLIE EN DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005-2018 PAG 1 A 5		CUMPLE EN DOCUMENTO ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS		CUMPLE EN ANEXO No.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS EDITABLE..	
ANEXO No. 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LP-005-2018		CUMPLE EN DOCUMENTO No 25 ANEXO No. 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.pdf		CUMPLE. DOCUMENTO ANEXO 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO No 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO 15 No 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLE EN DOCUMENTO No 12	
CERTIFICADO DE COMERCIALIZADO O DISTRIBUIDOR VINCULO COMERCIAL IDONEIDAD TECNICA	ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE		ES FABRICANTE	
ASPECTOS AMBIENTALES (ADENDA 1) Los oferentes dentro de su oferta , asu como para las entregas deberán presentar declaracion juramentada con base en lo estipulado en la NTC-ISO/IEC 17050-1 en la que garantice que el proceso de Fabricacion de los insumos, elementos y productos ofarodos y requeridos en el presente proceso, sean amigables con el medio ambiente en todas las etapas de producción de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3930 de 2010 que trata sobre vertimientos, la resolucion 627 de 2006 que trata sobre emision de ruido, la resolucion 4741 DE 2005 que trata sobre prevencion y manejo de residuos peligrosos. cumplir con las demás normatividades ambientales vigentes y que resulten aplicables a este proceso	CUMPLE DOCUMENTO AMBIENTAL LP-005-2018 PAGINA 1		CUMPLE 33 DECLARACION DE CONFORMIDAD 17050-1.pdf		REQUERIDO NO CUMPLE LA DECLARACION JURAMENTADA		CUMPLE DE ACUERDO A SUBSANACIÓN DOCUMENTO ANEXO 2 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD		CUMPLE DOCUMENTO : CERTIFICACION AMBIENTAL.PDF		CUMPLE ASPECTOS AMBIENTALES .PDF	
DOCUMENTOS APORTAR EN LA OFERTA	NO CUMPLE LOS INFORME EMITIDOS POR EL LABORATORIO GRUCA DE POLICÍA ILE N° 0992/AÑO: 2018 ILE N° 0993/AÑO: 2018 PRESENTA COMO NO COMPLE EN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA ESPECIFICACIONES TECNICA NUMERAL 3.3.1 Y 2.2.4 ACABADO NO APORTO MUESTRA PARA EVALUACION DE TARJETE RO POR LO QUE NO SE EVALUO		CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO: INFORMES DE LABORATORIO No 18-0204 LABORATORIO BLANCE.		CUMPLE DE ACUERDO CON LOS INFORMES ILE N° 1012/AÑO: 2018 ILE N° 1013/AÑO: 2018 ILE N° 1014/AÑO: 2018		CUMPLE DE ACUERDO CON LOS INFORMES ILE N° 0994/AÑO: 2018 ILE N° 0998/AÑO: 2018 ILE N° 0999/AÑO: 2018		CUMPLE DE ACUERDO A LOS INFORMES DE LABORATORIO ILE N° 1006/AÑO: 2018 ILE N° 1007/AÑO: 2018 ILE N° 1008/AÑO: 2018		NO CUMPLE EL INFORME DE LABORATORIO BLANCEC S.A.S N° -18-0205 EN EL REQUISITO LARGO DISTINTIVO - COTA J ETPN-GRUCA-DIRAF-199-A4 REQUERIDO 14mm ±1 mm Y RESULTADO 12,4mm ESTANDO FUERA DEL PARAMETRO REQUERIDO	
2.1 HERÁLDICA BORDADA UNIFORME ASISTENCIA No. 4. Informe de laboratorio de condiciones generales Y especificas debidamente acreditado por la ONAC												
1.2 HERÁLDICA BORDADA UNIFORME FATIGA No. 5. Informe de laboratorio de condiciones generales Y especificas debidamente acreditado por la ONAC												
PRUEBA DE CAMPO												
VISITA TECNICÁ	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE: YA QUE EN LA VISITA TECNICA NO SE EVIDENCIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

INGENIERA ERIKA PEÑA PARRA

INGENIERA LEIDY FRANCO MORALES

INGENIERO JOSÈ HERNANDEZ VIVAS

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR